Alcaldía
de Sabaneta

Sabaneta, 04 de junio de 2026

LA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE SABANETA
HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos que reposan en esta dependencia, se encontró que el señor **JAVIER ALFONSO GARNICA CONTRERAS**, identificado con cédula de ciudadanía **N° 71.772.548** ha suscrito los siguientes contratos con el Municipio de Sabaneta:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SAB-01-1151-26

OBJETO:	prestación de servicios profesionales jurídicos en los procesos administrativos ante las comisarías de familia, para garantizar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y su protección integral en el marco de la atención de la violencia intrafamiliar, en el municipio de Sabaneta.
VALOR:	$ 28.476.144
VIGENCIA:	En ejecución desde 02/02/2026 hasta 30/07/2026
DEPENDENCIA:	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Obligaciones Específicas Del Contratista

- Brindar apoyo técnico y administrativo a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en la revisión, análisis y fortalecimiento de los procesos internos de las Comisarías de Familia, con el fin de mejorar la eficiencia, oportunidad y calidad en la atención de los usuarios.
- Realizar diagnósticos y revisiones periódicas de los procedimientos implementados en las Comisarías de Familia, identificando oportunidades de mejora, riesgos operativos y necesidades de ajuste conforme a la normatividad vigente.
- Apoyar la verificación del cumplimiento de lineamientos legales, administrativos y técnicos aplicables a las Comisarías de Familia, elaborando informes y recomendaciones que contribuyan a la optimización de la gestión institucional.
- Participar en la revisión, seguimiento y análisis de las líneas estratégicas, programas, metas e indicadores del Plan de Desarrollo Municipal, relacionados con seguridad, convivencia, acceso a la justicia y protección de derechos.
- Apoyar la elaboración de informes de avance y seguimiento de las acciones del Plan de Desarrollo que sean competencia de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- Brindar apoyo en la preparación, organización y desarrollo de los Consejos de Seguridad, incluyendo la elaboración de agendas, recopilación de insumos, análisis de información y sistematización de compromisos.
- Elaborar actas, informes y documentos de seguimiento derivados de los Consejos de Seguridad, garantizando la trazabilidad de los compromisos asumidos y el control de las acciones acordadas.

CBR

- Apoyar el análisis de problemáticas de seguridad y convivencia ciudadana, mediante la revisión de información institucional, estadísticas y reportes, que sirvan de insumo para la toma de decisiones.
- Articular su gestión con las diferentes dependencias, autoridades y actores involucrados en los Consejos de Seguridad, facilitando la comunicación y el seguimiento a las acciones interinstitucionales.
- Las demás actividades que, por la naturaleza del objeto contractual, le sean asignadas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y que guarden relación directa con el objeto del contrato.

Se expide la anterior constancia a solicitud de la parte interesada.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ORTIZ
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: JULIO ANDRES BUSTOS
Contratista de Apoyo
OFICINA JURÍDICA
Certificado # G711J

Revisó: CAMILO BERMUDEZ RUIZ
Contratista de Apoyo
OFICINA JURÍDICA